

Trabajo Fin de Máster

En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de
Idiomas, Artísticas y Deportivas

Especialidad de Geografía e Historia
Modalidad A: Línea 2

El uso didáctico del cine y la Historia en el aula de
Secundaria: una aproximación hacia la Edad Media
a través de la pantalla

The didactic use of film and history in the high
school classroom: an approach to the Middle Ages
through the screen

Autor

Guillermo Gracia Guinovart

Director

Enrique N. Vallespín

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Año 2019/2020

Índice

1. Introducción y justificación	2
2. Consumo de historia a través del uso didáctico del cine	4
2.1. Cine e historia en la didáctica.....	5
2.2. Utilización didáctica del cine histórico medieval.....	9
2.3. Ejemplo de uso didáctico en el aula con la película <i>El reino de los cielos</i>	14
3. Conclusiones	16
4. Bibliografía	17
-Bibliografía general.....	17
-Referencias legales	21
5. Anexos	22

1. Introducción y justificación

El presente trabajo de fin de Máster pretende mostrar una revisión del estado de la cuestión acerca del uso didáctico del cine en la enseñanza de la asignatura de Historia, y su uso en la didáctica de la Edad Media, en particular, para las aulas de Secundaria.

Para ello, se ha recurrido a diferentes propuestas y visiones que ofrecen numerosos profesionales de la didáctica de las Ciencias Sociales, así como a historiadores, ofreciendo todos ellos una amplia visión sobre el uso del cine como herramienta didáctica para aprender y enseñar Historia, coincidiendo en su mayoría en la potencialidad del uso que tiene el cine como método de enseñanza y aprendizaje, siempre y cuando el docente sepa aplicarlo de forma correcta (ir más allá y no quedarse en una mera proyección audiovisual) y el estudiante valore y capte el significado que desprende este recurso material, ya que consideramos que la educación cinematográfica enseña tanto al profesorado como al alumnado a tener una visión más culta e ilustrada sobre la Historia.

Hoy en día los medios audiovisuales: cine, series de televisión y documentales, están presentes en las aulas como herramienta docente. Este es un hecho que ha crecido respecto a décadas anteriores. Aparte de su función docente, puede deberse a que los educandos del siglo XXI pertenecen a la “generación digital”, donde los medios digitales y audiovisuales forman parte de su rutina. ¿Por qué no potenciarlos didácticamente e incluirlos en el día a día en las aulas para potenciar el consumo de Historia en los adolescentes y que vean estas herramientas prácticas como fuentes de la Historia?

La asignatura de Historia en Secundaria y en Bachillerato, por lo general se considera una materia aburrida, estanca y carente de uso práctico, debido en parte a su forma tradicional de enseñanza, donde el libro de texto ha sido su principal herramienta en la difusión del contenido disciplinar, sin alternar formas y maneras positadoras y motivadoras de enseñanza y aprendizaje. Si a ello le sumamos trabajar con el periodo histórico medieval, como es el caso que se expone en parte en este breve ensayo, los educandos muestran cierta reticencia hacia un periodo que consideran “oscuro”, plagado de fechas y acontecimientos. El uso del cine, cine histórico, como herramienta didáctica puede generar grandes beneficios para explicar la Edad Media, dado que se cuenta con muchas producciones audiovisuales de este periodo, siempre y cuando se sepa diferenciar realidad y ficción. Por ello, consideramos que el cine para aprender acerca de la Edad Media puede ayudar en las aulas a fomentar un aprendizaje motivador y en suma activo, para el alumnado que quiera ir más allá de los convencionalismos, guiado siempre por una predisposición y actitud por parte del docente a enseñar a través de innovaciones metodológicas útiles, porque de nada sirve innovar si no se tiene claro un objetivo.

La época de la Edad Media como objeto de estudio aparece en la legislación vigente, así como en el currículo educativo, con carácter obligatorio. En la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la Edad Media es contenido mínimo en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) así como en Bachillerato. De este modo,

según la ordenación curricular de la Comunidad Autónoma de Aragón, este periodo histórico aparece nombrado en la asignatura de Geografía e Historia en el segundo curso de ESO, así como en el segundo curso de Bachillerato, en la asignatura de Historia de España (LOMCE, 2013). No es baladí que la puesta en práctica del cine en las aulas deba ser acompañada y relacionada con unos objetivos previos de aprendizaje, relacionados con los contenidos que ofrece el currículo del curso a tratar (Pérez Parejo, 2010).

En la actual legislación educativa se insiste en que el alumno desarrolle la competencia digital, desde una perspectiva responsable y óptima para su educación, por lo que es necesario utilizar las TIC en el aula, enseñar y formar a los educandos y docentes en la gestión de recursos audiovisuales. Si bien es cierto, el uso del cine como medio didáctico es pocas veces relacionado cuando se menciona el uso de las TIC dentro del aula, ya que se asocia más a ordenadores, pantallas digitales o táctiles, así como a internet, dejando al cine por lo tanto en una posición de desventaja didáctica (Peinado Rodríguez y García Luque, 2015). No obstante, proyectar y trabajar el cine en el aula ayuda a favorecer el desarrollo de las competencias básicas que se establecen en el currículo de Secundaria (Breu y Ambrós, 2011). Para Pla Vall el uso del cine en el sistema educativo español es una cuestión metodológica indiscutible (Valero Martínez, 2008).

Como afirman Peinado Rodríguez y García Luque (2015) la inclusión del cine como medio didáctico en el currículo enriquece la formación de una ciudadanía crítica, competente y creativa ante los medios y contenidos mediáticos, para preparar al alumnado a ser capaz de “enfrentarse” a la sociedad actual. Pero este elemento motivador como es el cine, muchas veces se desaprovecha. Se debe desechar la idea que tienen muchos jóvenes de ver en el uso de la didáctica del cine en el aula un entretenimiento o pasatiempo, y potencializar así su uso didáctico para aprender Historia (Pla y Torrent, 2003). No obstante, el entretenimiento que ofrece el cine se puede combinar con la educación en valores que ofrecen determinadas películas históricas. Combinación necesaria actualmente en la educación de los jóvenes educandos (Prats, 2005).

El cine es el final de un gran proceso, un producto que las condiciones socioeconómicas y tecnológicas permitieron, atribuida su invención a Edison y a los Lumière. Es un arte que tiene la necesidad de ser visionado por un público preparado e informado, competente para saber apreciar sus valores estéticos, comunicativos y sociales (Breu y Ambrós, 2011). Al enseñar Historia, el docente no puede desaprovechar este recurso para explicar el pasado, presente y futuro, puesto que se debe tener en cuenta que cada vez se consume más cine, especialmente los jóvenes en edad escolar y universitaria.

Por todo ello, el cine histórico y una película histórica (como *El reino de los cielos*) con sus diferentes campos o temáticas, puede servir como herramienta didáctica para aprender-enseñar Historia. Siempre será más provechosa cuanto más estimule el profundizar en un verdadero saber histórico de un período y sociedad en concreto (en este caso particular el Medieval). Sumado a ello, puede ser un perfecto aliciente para aprender sobre el pasado medieval y salir del tópico de época “oscura”, cruel, culturalmente pobre y llena de supersticiones, que difundieron los humanistas italianos siglos atrás.

2. Consumo de historia a través del uso didáctico del cine

Diferentes autores encuentran en el “texto fílmico” o películas-fragmentos, un recurso didáctico eficaz y operativo para la enseñanza de Historia, además de recalcar el uso del cine como fuente histórica, ya que su uso proporciona un documento sólido, es decir, la película. En torno a ella gira su función de elemento didáctico (Bauchard, 2014; Barrio Barrio, 2017; Breu, 2012; Caballero, Daldovo y Figueredo, 2015; Caparrós Lera, 2007; Flores Auñón, 1982; Jarne Esparcia, 2007; Marcus, 2005; Metzger, 2010; Pla Vall, 2005; Rodríguez Terceño, 2014; Valero Martínez, 2007; Zubiaur Carreño, 2005). Para Pla y Torrent (2003) el cine es un elemento imprescindible en el aula, pero van más allá abogando porque este sea una herramienta que aúne la transversalidad educativa e instrumental. Del mismo modo se postulan Breu y Ambrós (2011) para quienes el uso del cine en el aula es una herramienta didáctica cuyo factor dinamizador es clave para promover valores humanos y contribuir en el desarrollo de valores y elementos de identidad personal y de pertenencia. Por ello, “el cine desde sus orígenes ha tenido una vocación didáctica y moralizante, más que una función lúdica” (García, 2007, p. 123). Su uso en el aula encaja perfectamente con las competencias establecidas en el currículo, contribuyendo a la adquisición de las competencias: comunicativa lingüística, aprender a aprender, digital, social y cívica, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Pla y Torrent (2003) establecen tres usos que puede tener el cine en las aulas, tales como “materia de estudio: aprender cine. Recurso de aprendizaje: aprender con el cine. Motivación y experiencia: aprender del cine (transversal)” (p. 23). Tres usos del cine como método didáctico que también propone Valero Martínez (2007). El uso del cine en el aula siempre debe acompañarse con un material didáctico adaptado a las necesidades y objetivos que se quieren conseguir con la proyección de la película o fragmentos de esta, material adaptado a las características del diseño curricular, alumnado y al propio espacio donde se vaya a trabajar (Gorgues Zamora, Enguix Alemany y Goberna Torrent, 1997). Además, con la introducción de este recurso didáctico, se consigue trabajar los tres tipos de contenidos que se establecen en la LOMCE: *saber, saber hacer y saber ser*.

Por su parte, Almagro García (2016) va más allá del elemento motivador del uso didáctico de las películas históricas, ya que para él tras la visualización de estas, se debe realizar un ejercicio de actividad crítica y analítica, para ver los errores históricos que se dan en las películas, además de poder profundizar sobre su contenido, es decir, separar el ocio que tiene ver una película, del verdadero aprendizaje de un hecho que se quiere aprender. En base a ello, Driver (2007) considera que quizá los espectadores que consumen historia a través del cine no siempre quieren que esta sea del todo objetiva.

Marc Ferro fue el gran pionero en utilizar el cine como fuente histórica y como medio didáctico para enseñar Historia, pese a las críticas de historiadores franceses tan prestigiosos como Braudel o Renouvin, que no veían su utilidad (Pablo, 2001). Sin embargo, el historiador del cine Sigfried Kracauer aportaba una tesis al respecto que

revelaba que con el uso del cine para enseñar Historia, este evidenciaba la vida interior de un pueblo o sociedad, acercando así al espectador a la época del film (Breu, 2012).

2.1. Cine e historia en la didáctica

El cine en la actualidad ha adquirido su máximo exponente en su consumo. Su valor pedagógico y artístico es reconocido a nivel mundial. Esto se puede confirmar con un hecho objetivo, es habitual encontrar en libros rigurosos de investigación histórica referencias al cine. Buena parte de profesores tanto de instituto como de universidad relacionados con la Historia, se han acostumbrado a la utilización del *Séptimo Arte* como herramienta didáctica en el aula (Ayén, 2009; Barrio Barrio, 2017; Bermúdez Briñez, 2008; Marcus, 2005). El uso del cine histórico se caracteriza por tener dos aspectos motivadores para el aprendizaje: “sentido de la maravilla y la especulación”. Para Breu (2012) estos aspectos hacen al cine histórico muy seductor “para la enseñanza-aprendizaje y divulgación de la ciencia histórica, desde la educación primaria hasta la universitaria” (p. 9). Barrio Barrio (2008) refiere que el cine histórico proporciona temas que combinan atracciones culturales, populares e históricas, explotado por expertos en un estilo artístico cuya prioridad ha sido el espectáculo de masas y no un análisis preciso.

Pla Vall (2005) se pregunta “¿debe tener cabida el cine para la enseñanza de la Historia en las aulas escolares?” (p. 90), a lo que él mismo responde que sí, pero no deja de ser una propuesta didáctica exenta de dificultades. Barrio Barrio (2005) también lanza una pregunta parecida a la de Pla Vall, ya que se cuestiona la medida en que el cine ha podido influir sobre diferentes generaciones de docentes de Historia, en su aprendizaje y enseñanza. La respuesta que se da tiene que ver con la evolución cultural del siglo XX, pero también del uso y progreso de la didáctica que “ha provocado un necesario cambio en todos los niveles de la enseñanza y de la escritura de la Historia” (p. 243).

A continuación, trataremos de ver las diferentes posturas que mantienen diferentes autores para tratar de justificar el uso del cine histórico¹ como una herramienta didáctica en el aprendizaje de Historia. Hoy en día casi nadie niega la influencia social que tiene el cine. Pese a ello, aún hay historiadores y profesores de Historia y Ciencias Sociales que siguen sin abordar de manera eficaz el uso del cine como herramienta para aprender Historia (Pla Vall, 2005). Rodríguez Fuentes (2005) de hecho, ve indiscutible la función didáctica que tiene el cine, como un “documento real de la vida” (p. 180), del cual el historiador puede valerse, dado que al fin y al cabo, una película es un documento. Esta idea última también es compartida por Flores Auñón (1982) quien añade que la película es una fuente de conocimiento humanístico y técnico, la cual no debe dejarse de lado dado que es una perfecta herramienta con la que cuenta el historiador y el docente.

¹ Para Caparrós Lera “el film histórico se confunde con el cine de ficción, toda película es de algún modo histórica (...) no interesa tanto el rigor de la reconstitución del pasado, sino cómo ven ese pasado los cineastas de hoy, influidos por lo que se piensa del ayer en ciertos estratos de la sociedad del momento” (Caparrós Lera, 2007, p. 25). Pla y Torrent comparten la misma idea (Pla y Torrent, 2003).

El historiador francés de la *escuela de Annales* Marc Ferro fue el pionero en utilizar el cine como fuente histórica y como medio didáctico para enseñar Historia. A raíz de este, otros investigadores siguieron sus pasos: Marcel Oms o Pierre Sorlin en Francia; Short, Aldgate y Smith en Gran Bretaña, Jackson y Rosenstone en Estados Unidos. Rosenstone definió las características del cine histórico, señalando que el cine era un documento que muestra la historia como una narración cerrada, sin que quepan dudas acerca de los acontecimientos ocurridos (Rodríguez Fuentes, 2005). Él considera el cine “como una forma alternativa de reconstruir la historia” (Caballero *et al.*, 2015, p. 3). También en Holanda, Italia, Brasil y Argentina destacaron investigaciones sobre el uso del cine como elemento didáctico para aprender Historia (Pablo, 2001). Actualmente los profesores Marcus, Metzger, Paxton y Stoddard apuestan por el uso del cine didáctico.

A nivel nacional, el profesor Hueso fue el pionero en realizar estudios sobre el uso del cine como recurso para aprender Historia, pero Caparrós Lera fue el verdadero impulsor de la introducción del cine como fuente histórica en la Universidad, creador del Centro de Investigaciones Film-Historia (Pla Vall, 2005). Previamente, Romaguera, Riambau y Monterde habían sido los primeros en acercarse al estudio del tema. En España la relación entre cine e Historia se realizó con retraso respecto a otros países como los ya mencionados, debido en parte al retraso de la historiografía española y a ciertas reticencias en el ámbito académico (Pablo, 2001). Con el tiempo el cine ha sido capaz de capturar de modo creciente el interés de historiadores y pedagogos, de ahí el potenciar su uso en el aula (Caballero *et al.*, 2015), haciendo de este un instrumento educativo de primera categoría, previa selección adecuada de contenidos y objetivos que se busquen con el film, proporcionados por los docentes en el aula (Bauchard, 2014; Prats, 2005).

Según diferentes autores, existen muchas maneras para catalogar o diferenciar las películas que tratan la temática histórica, es decir, las películas históricas. Juan Francisco González realizó una clasificación del cine épico, incluyendo en él las películas históricas que responden a un determinado momento de la historia o basadas en hechos y personajes históricos, además de ofrecer una visión propia del hecho o del personaje (Barrio Barrio, 2017). Otros autores, apuestan por mantener una estructura básica de géneros y sitúan dentro del género épico o histórico a aquellas películas que tienen intención de trasladarnos un trasfondo histórico, situados en un contexto o escenario histórico que para el espectador resulta fácilmente entendible y comprensible (Barrio Barrio, 2017).

La clasificación más útil, sería la propuesta por Ferro y que completa, entre otros autores, Caparrós Lera (Barrio Barrio, 2017; Caparrós Lera, 2007; Pablo, 2001; Pla Vall, 2005). Caparrós Lera distingue entre los filmes de no ficción y los filmes de ficción. Dentro de los filmes de no ficción, encontraríamos los noticiarios (reportajes) y documentales (filmes didácticos y de montaje), cumpliendo estos últimos una gran función didáctica para proyectar en el aula y así aprender con ellos y de ellos. Juncosa y Romaguera (como se citó en Breu, 2012) piensan que estos trabajan sobre la realidad o la representan, siendo el reflejo más fiel del fragmento de la historia que se quiere relatar. Respecto a los filmes de ficción, encontraríamos los filmes de reconstrucción histórica

(sin intención directa de hacer historia), los filmes de ficción histórica (que hacen referencia a determinados momentos históricos, normalmente idealizados) y los filmes de reconstitución histórica (para Marc Ferro fuentes fundamentales de investigación) (Barrio Barrio, 2017; Caparrós Lera, 2007; Pablo, 2001; Pla Vall, 2005).

Pla Vall (2005) no comparte la idea de que los filmes de ficción histórica aporten demasiado a una didáctica rigurosa, debido a que no se basan en un análisis histórico riguroso y le dan más importancia a mostrar una trama “melodramática”; en contraposición, sí aporta la idea de que hay docentes que reivindican el uso como valor didáctico que ofrecen este tipo de películas, ya sea por la ambientación, escenarios o diferentes fragmentos seleccionados para ilustrar y motivar a los educandos. Aún con todo, no renuncia al uso de este recurso didáctico, puesto que Pla Vall (2005) afirma:

Muchos de ellos son excelentes pretextos para intentar formar el gusto y el sentido crítico de los alumnos. Siempre podemos buscar excusas en la ambientación, el vestuario o los escenarios para visionar una parte o la totalidad de algunas películas y sacar de ello alguna relación con la Historia, aunque sea para explicarla a partir de los errores o tergiversaciones de lo visto (p. 14).

Diferentes autores sostienen y afirman que el docente no debe quedarse en la mera proyección de la película como un pasatiempo, sino que tiene que marcar unos objetivos previos, además de tener una preparación para usar esta herramienta didáctica, la cual debe servir como una estrategia para propiciar el paso del educando pasivo a activo, despertando las mentes de los estudiantes al pensamiento crítico, motivándolos a ser más participativos (Ambrós y Breu, 2007; Bermúdez Briñez, 2008; Breu, 2012; Flores Auñón, 1982; Peinado Rodríguez y García Luque, 2015). El docente debe abogar siempre por la motivación de los alumnos e intentar relacionar interdisciplinariamente los conocimientos y actitudes de estos (Bermúdez Briñez, 2008). Sobre todo, Breu (2012) pone el énfasis en la necesidad de ejercer una educación en comunicación cuyo pilar fundamental debe ser el realizar un análisis comunicativo crítico. Es muy importante formar al profesorado en cine, en su uso didáctico en las aulas, para saber enfrentarse a la película y poder proporcionar las herramientas adecuadas para el aprendizaje (Rodríguez Terceño, 2014).

Al utilizar el cine como herramienta didáctica para enseñar Historia, el docente y los educandos deben tener claro que una película de cine histórico, no suele ser un estudio científico, sino que su argumento versa sobre hechos o datos reales extraídos del pasado, intentando con ello una aproximación al pasado o partir de elementos ficticios, recurriendo a fuentes secundarias o a la historiografía. Por ello, el cine histórico utiliza tanto elementos ficticios e históricos verdaderos (Almagro García, 2016). Pero en las películas históricas, cuanto más lograda está la recreación histórica, implica que se tenga un alto potencial empático con lo que se está visualizando, provocando un mayor impacto entre los educandos y en consecuencia, una mejora de la retención y memorización (Trepal Carbonell y Rivero, 2010). Antes de proyectar el film en el aula, el docente debe realizar una distinción entre el cine histórico que evoca un determinado periodo y el cine histórico que refleja determinados momentos históricos en cuanto a su producción, sin

olvidar el papel trasmisor en cuanto a la ideología que tiene el cine, ni tampoco como instrumento adoctrinador (Breu, 2012). Una de las preocupaciones de los docentes a la hora de proyectar cine histórico como método didáctico es la fidelidad y rigor histórico que muestran las películas. Esto puede servir en el aula para hablar de los errores y que se investigue o busque la realidad sobre un acontecimiento o personaje concreto. El docente nunca debe olvidar que el cine histórico proyecta una reconstrucción del pasado a través de la película, para Almagro García (2016) carente de validez científica, al igual que para Bauchard (2014), carente de garantías serias de validez.

Gorgues Zamora, Enguix Alemany y Goberna Torrent (1997) ven algunos inconvenientes a la hora de utilizar el cine como recurso didáctico en el aula, sin dejar de ser meros convencionalismos: falta de medios disponibles para proyectar las películas, es decir, insonorización inadecuada, sillas incómodas, pantallas pequeñas, espacio limitado. No obstante, cuando proyectamos una película en el aula debemos olvidar la idea de que estamos en el cine. Carracero Manzanera (2009) ve en la falta de tiempo del docente en el aula para preparar o seleccionar una película, un motivo principal para dejar de lado el uso del cine. Rivero (2015) sostiene que hay que tener en cuenta a los alumnos que aprenden viendo películas y a los que no, se deben buscar diferentes herramientas que integren el aprendizaje de todos los alumnos, a los que les gusta el cine y a los que no. Almagro García (2016) con el uso didáctico del cine histórico destaca que “el cineasta a través del cine histórico juega más con la verosimilitud que con la verdad histórica” (p. 27). Metzger (2010) hace alusión a la posible confusión entre hechos históricos y de ficción que pueden tener los educandos al visualizar las películas. Hobbs ve en la falta de preparación del profesorado para utilizar el cine en el aula el mayor problema, dándole al docente el principal papel de su uso (Stoddard, 2012).

Para trabajar el cine y el cine histórico existen numerosos modelos (Anexo I y II) de trabajo² que en muchos casos se limitan al contexto histórico, quedando al margen su explotación didáctica. Se ha seleccionado el propuesto por Caparrós Lera, que a su vez incluye Tomás Valero entre sus propuestas metodológicas (este último señala el facilitarle a los alumnos un cuestionario para seguir las pautas), que consta de “ficha técnico-artística. Sinopsis argumental. Autor (director, guionista, productor). Contexto de realización del filme (político, sociocultural, económico y cinematográfico). Cronología y hechos históricos de la época que el filme evoca. Valoración crítica de la película (punto de vista histórico). Bibliografía utilizada” (Rodríguez Terceño, 2014, p. 570).

Cualquier película pese a no pertenecer al género histórico, puede propiciar al espectador a realizar una reflexión acerca de la forma de vida en la época en la que se sitúa el film, fijándose para ello en la ambientación o en las referencias a las que se hace alusión. De la misma forma, muchas películas permiten que el espectador se adentre en el conocimiento geográfico y en los diferentes tipos de ambientes paisajísticos, según

² *CineEscola* (en Cataluña), proyecto para fomentar el cine en el aula surgido en 2004, cuyo coordinador es Ramon Breu y directora pedagógica Alba Ambrós. Apuesta por la lectura crítica y comprensiva de la imagen que ofrece el cine como herramienta que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, de disfrute y capaz de introducir en los currículos producciones cinematográficas (Breu y Ambrós, 2011).

donde se desarrolle la película (Isern, 1997). De nuevo, reiteramos que el uso didáctico de una película tiene gran transversalidad de temas y áreas que se pueden tratar, permitiendo relacionar a la vez diferentes aspectos del currículo. El cine tiene la capacidad de ayudar al profesor a abordar un tema relacionado con su área de enseñanza y uno de carácter transversal, sin dejar de lado el carácter emotivo ni su discurso indirecto, resultando así un motor capaz de rendir excelentes prestaciones (Pla y Torrent, 2003).

2.2. Utilización didáctica del cine histórico medieval

¿Por qué es importante estudiar y conocer el Medievo? Porque una parte muy importante de la España y Europa de hoy no podría comprenderse sin todos los momentos que se inician y dan durante los siglos V a XV. Como se preguntan Hernández Cardona, González Gallego, Prats Cuevas y Varela Romero (1997) acerca de la importancia de la Edad Media “¿cómo entender sin el medievo, las fronteras y distribución política de occidente de hoy? ¿Cómo entender los movimientos actuales del Islam? ¿Cómo justificar la organización del Estado español, y cómo compaginar con ella la propia existencia de España?” (p. 3), entre otras cuestiones fundamentales de este periodo histórico. La Edad Media no fue una época “oscura”, ni un tiempo de ignorantes como inventó la novela y lírica cortés, del tal modo que tampoco fueron mil años de barbarie y atraso intelectual, como sus detractores definieron. En contraposición, no se debe idealizar el Medievo como una época de trovadores, caballeros, damas o catedrales (Alonso, Mastache, y Alonso, 2007). La Edad Media, como decía el prestigioso medievalista francés Le Goff, fue cruel y violenta, pero debemos preguntarnos ¿lo fue más que el siglo XX?

La Edad Media³ es un periodo histórico que el cine ha utilizado potencialmente para recrear desde sus orígenes en películas, y a día de hoy aún sigue realizando filmes épicos (Barrio Barrio, 2008). No obstante, la película sigue siendo uno de los elementos más útiles a nivel pedagógico para hablar de la Edad Media en el aula, utilizada como una poderosa forjadora de la percepción del pasado, convirtiéndose cada vez más en una fuente a tener en cuenta (Driver, 2007). Barrio Barrio (2017) abala la importancia del mundo medieval en el cine confirmando que existen más de quinientos títulos de películas que tratan sobre el Medievo. No hay lugar a dudas de que el periodo medieval resulta atractivo y fascinante, siendo esta temática histórica base de numerosos guiones, razón debida que se traslada con el movimiento romántico, formando parte de su esencia (Jiménez-Alcázar y Rodríguez, 2018). Barrio Barrio (2005) es crítico ante la ausencia de algunos de los personajes o hechos históricos más importantes de la Edad Media en cuanto a su proyección en el cine. La Edad Media y el cine, más la labor del docente se unen para enseñarnos que, como el profesor Ubieto Arteta (1997) afirma “buena parte de

³ Término no medieval, invento de los humanistas italianos quienes se creían el origen de una nueva era de renacimiento y recuperación, debido a que el redescubrimiento y el estudio de los clásicos por parte de los humanistas del Renacimiento reducía los siglos anteriores a un bárbaro y largo intervalo entre el esplendor producido por la cultura clásica y la cultura de su presente. Tradicionalmente entendemos por Edad Media el tiempo transcurrido entre el año 476 y el año 1492. Otros autores postulan fechas entre el 410 y 1455. Se ha estimado oportuno seguir la cronología citada por Alonso, Mastache y Alonso (2005).

los principales vestigios que la Edad Media nos ha legado están relacionados con nuestro entorno inmediato, nos son próximos, los tocamos cada día” (p. 1).

Las relaciones que se establecieron entre el cine y la Edad Media comenzaron con películas de aventuras plagadas de caballeros con armaduras relucientes y damas de larga y hermosa cabellera bien peinada. De esto se evolucionó hacia el “realismo sucio” de otro tipo de películas de temática medieval, donde se intentaba mostrar la cara “verdadera” medieval, no tan idílica (Alonso *et al.*, 2007). Se puede afirmar que el cine inventó su propia Edad Media, y de ahí la vital importancia que se tenga de usar el cine histórico como una herramienta didáctica dentro del aula de forma correcta y veraz, sin olvidar que “el cine también juega con la Edad Media como Burt Lancaster juega con los malos en *El halcón y la flecha*” (Alonso *et al.*, 2007, p. 14).

Pese a la invención propia del cine de la Edad Media, tanto para un medievalista que enseña Historia Medieval, como para un docente especializado en otra época, el uso de películas como herramienta de aprendizaje en el aula trae consigo grandes ventajas en el aprendizaje, ya sea por el simple hecho de salir del libro tradicional e innovar con otros métodos y enseñanza de aprendizaje (Jiménez-Alcázar, 2012). Tres son los objetivos que tiene partir del cine para estudiar la Edad Media: el primero de ellos sería el estimular y motivar al alumno con materiales audiovisuales atractivos, saliendo del método tradicional del libro. El segundo, trabajar con las TIC, tal y como viene recogido en el currículo. Por último, recurrir a películas de gran calidad y valor cineasta para despertar en los jóvenes educandos el placer estético que ofrecen las películas (Gómez Orenes, Hernández Rubio, López Ribera, Cantabella, Martínez-Artero y Sánchez Valera, 2015).

Recordando la categorización de Caparrós Lera, la mayoría de las películas ambientadas en la Edad Media se inscriben en la categoría de ficción histórica, considerando aquellas películas que tengan un fin directo de hacer Historia, como películas de reconstitución histórica (Barrio Barrio, 2017). Dado el importante auge de las películas de temática medieval, se ha creado una vertiente de cine fantástica asemejada a la Edad Media. Esto se ha debido al gran éxito de la literatura, por lo que estas producciones fantásticas han sido llevadas al cine y televisión, como sería el caso de la saga *El señor de los anillos* o *Juego de tronos*, superproducciones que han recalado en gran medida con un éxito abrumador entre el público joven y como no, entre los estudiantes (Barrio Barrio, 2017). Por la buena calidad de estas superproducciones, el consumo de historia medieval o historia fantástica ha aumentado, con un público no lector de las obras originales y con otros fieles a las novelas originales.

Desde el origen del cine la mayoría de películas ambientadas en la Edad Media y producidas por el cine norteamericano (Hollywood) tienen inspiración literaria, siendo las principales fuentes en las que se basan la literatura caballerescas. En especial beben del romanticismo, como por ejemplo *Braveheart* (1995) de Mel Gibson. Los mitos y leyendas medievales componen una larga lista de temáticas, como las cruzadas, Robin Hood, el Cid, los templarios, el Santo Grial. No obstante, *La pasión de Juana de Arco* (1928) y *Dies Irae* (1943) de Dreyer plasman muy bien la lucha por el poder amparada en la

religión, haciendo de ellas películas con gran valor fílmico e histórico (Attreed y Powers, 1997; Barrio Barrio, 2005, 2017; Jiménez-Alcázar, 2012; Pla Vall, 2005).

En estas superproducciones priman las historias de amor y armas, de violencia y de pasión, creando así un prototipo de películas basadas en el Medievo. Todo ello puede deberse al carecer Estados Unidos de una propia Historia Medieval, por lo que ha recreado a partir de la invención del cine su propio Medievo, centrado en el ideal caballeresco, difundido por la literatura inglesa (Barrio Barrio, 2017). Fernández Sebastián (1989) refiere que la Historia tiene un papel destacado desde la disciplina del cine y la literatura, siendo de gran interés el uso didáctico y académico la relación que se establece entre el cine, novela e Historia.

Tanto el cine europeo como norteamericano han copado las películas que consumen los espectadores, y por ende los jóvenes educandos (Pla Vall, 2005). El mundo occidental cristiano ha sido el más filmado y producido en películas, dado que en la sociedad occidental la relación entre Edad Media y su propia Historia es la más cercana, a diferencia del mundo Bizantino medieval, que ha sido producido en un número escaso de películas soviéticas, aunque han tenido un gran impacto (Barrio Barrio, 2005, 2017).

Rodríguez García (2004) sostiene que hay pocas películas que podrían ser utilizadas en el aula para reflejar y enseñar aspectos reales de la Edad Media, pero sin embargo sí que afirma que de las cuantiosas películas existentes sobre el Medievo, se puede aprender y extraer información valiosa, siempre y cuando el docente lo acompañe de un análisis crítico y contrastando la información, sobre todo para tratar aspectos de ambientación o de personajes históricos. Rodríguez García es muy crítico con el uso que se realiza del género histórico en general y del medieval en particular, puesto que toda película que quiera ser más que un mero recurso para el entretenimiento, debe contar con un asesor científico, especialista en la época sobre la que versa el film. Subraya también la importancia de trasladar estos aspectos al aula, puesto que si queremos utilizar el cine como herramienta didáctica, es vital que en una película se respete la época así como el personaje histórico, y de no darse esto, advertir a los educandos en su posterior debate. (Rodríguez García, 2004). Las películas sobre la Edad Media en su parte han sido muy dadas a la manipulación o tergiversación, producido esto muchas veces por la falta del asesor histórico, lo cual es un gran factor posible a trabajar en el aula con los educandos. No obstante, las películas sobre el Medievo permitirán a los educandos introducirse en esta época histórica, identificarse con los personajes que aparezcan en ellas y con los acontecimientos históricos (Díaz Vicario, Jiménez Puértolas y Perera Balart, 2007).

La Edad Media es un periodo histórico en el que se dan multitud de temas a tratar, todos ellos reflejados en películas, por lo que podemos trabajar diferentes aspectos relacionados con los contenidos del currículo. Así pues, con los alumnos se puede trabajar la temática que aparece en los filmes medievales, tales como la guerra, la política, la sociedad, la economía, la cultura, las artes, la ciudad, la religión, el espacio rural, el tiempo, el espacio marítimo... entre otros muchos, puesto que como decía el gran medievalista Le Goff, no puede sostenerse la idea de una “época oscura”, dado que en los

tiempos medievales se inició el proceso de creación de muchos elementos relacionados con estas temáticas, y por ende, se puede combinar perfectamente su explicación utilizando las películas medievales de forma didáctica para aprender sobre todos ellos. Una película medieval no es fundamentalmente real, pero sí representa un ideal, es decir, una aproximación hacia un acontecimiento que ocurrió en el pasado (De Groot, 2016).

Como ejemplo, si se trabaja el factor religioso imperante en la época del Medievo, utilizando películas como herramientas didácticas para trabajar este periodo, hay que ser conscientes del contraste elevado que se da entre las creencias y relaciones de lo religioso-sagrado entre la población campesina (gran mayoría) y los intentos por parte de la Iglesia cristiana de uniformar y suprimir las creencias religiosas que impregnaban en el espectro social rural de la población (Aguirre, 2002 y 2003). Por ello, una buena propuesta para trabajar la Edad Media a través del cine en la asignatura de Ciencias Sociales de 2º ESO sería centrarse en un contenido cuyo interés es elevado para dicho periodo, la religiosidad que se da durante toda la Europa Medieval (Egea Vivancos, Pernas García y Arias Ferrer, 2013). Para ello se podrían recurrir al uso de películas que han tratado la figura de Juana de Arco o San Francisco de Asís. Esta vertiente religiosa y espiritual ha tenido su máximo reflejo en estos personajes especialmente (Barrio Barrio, 2017).

Con la película *El nombre de la rosa* (1986), una adaptación de la novela de Umberto Eco y que contó con el asesoramiento histórico de Le Goff, los educandos pueden trabajar el poder acumulado por la Iglesia en la Edad Media, así como el entramado de relaciones de vasallaje propios de la época en la sociedad medieval, en especial reflejados en el monasterio, así como las órdenes religiosas o los métodos inquisitoriales (Gorgues *et al.*, 1997). Para Redondo García (2009) es la película que mejor interpreta y muestra toda la sociedad del año 1000. Por su parte, Egea Vivancos, Pernas García y Arias Ferrer (2013) la consideran como una película con un perfecto equilibrio entre la realidad y recreación histórica, capaz de servir como un gran referente didáctico, en definitiva, un film maestro del cine de carácter histórico. La misma postura mantiene Pla Vall, ya que para él pese a los anacronismos que muestra la película, la considera de gran interés didáctico (Pla Vall, 2005). Eco razona su elección de la Edad Media como un espacio idóneo para desarrollar su novela. Para Eco (como se citó en Fernández Sebastián, 1989) “el presente sólo lo conozco a través de la pantalla de televisión, pero del Medievo, en cambio, tengo un conocimiento directo” (p. 15), referente a sus estudios eruditos en el pensamiento medieval y en el campo de la literatura.

Barrio Barrio (2017) ofrece una propuesta didáctica para trabajar la temática medieval a través de películas en el aula, para ello establece que el docente debe de ser el encargado de preparar y facilitar materiales básicos a los alumnos a la hora de seguir la película, entregando una breve ficha acerca de la película. La ficha debe tener:

1. Datos técnicos de la película con la siguiente información: título con el idioma original y el título oficial en castellano. Año de producción. Nombre del director. Género. País de producción. Duración en minutos y calificación moral.
2. Sinopsis de la película.
3. Breve comentario de la película que debe

incluir un comentario histórico básico y un breve análisis de los aspectos técnicos –lenguaje cinematográfico– más destacados de la obra. 4. Reseña de personajes. Presentación en una tabla de las características fundamentales de los personajes principales de la película (Barrio Barrio, 2017, p. 152).

También se puede pedir a los alumnos que elaboren ellos mismos este tipo de ficha, para ello se entregaría un listado de películas accesibles para los estudiantes, y que ellos mismos las vieran en casa y posteriormente realizaran la ficha de la película. Barrio Barrio destaca que sumado a todo ello se podrían añadir actividades de interés suscitado por la película o diferentes apartados para ampliar las explicaciones (Barrio Barrio, 2017).

Toda película incluye errores de reconstrucción del pasado, factor que sirve para fomentar la crítica, mostrando a los educandos que no existe una única verdad histórica, sino que se deben buscar otras fuentes y recursos. Con ello, se podrán buscar los fallos o errores de la película, siendo aliciente que en las producciones medievales suelen darse bastantes fallos históricos (Aguilar González, 2010). Aguilar González (2010) propone que el docente debe ofrecer a los educandos una guía de trabajo para seguir la película, capaz de completar la información que se ha trabajado previamente en el aula (la teoría), acorde con el contexto y ritmo de la clase, usándose como una herramienta que permita extraer el contenido histórico del film, además de potenciar el espíritu crítico de los educandos. Esta guía deberá de componerse de determinadas actividades acordes a la película y tema sobre la Edad Media que se esté dando. Aguilar González (2010) afirma “trabajar sobre los supuestos fallos de la película y tratar de superarlos (...) junto con actividades sobre la temática tratada, puede lograr el cambio conceptual, uno de los objetivos de trabajar estas propuestas didácticas” (p. 1). Con el uso de películas se puede mejorar el aprendizaje de los educandos (Calero Ortuño y Moreno Vera, 2017).

La mayoría de autores coinciden en la importancia que tiene el docente a la hora de proyectar las películas en el aula, y en este caso en particular, enlazar la temática medieval con lo expuesto en los filmes sobre esta época. El docente debe desplegar unas habilidades críticas y selectivas, para que la película sea un recurso didáctico positivo a través de actividades, cuadernos de trabajo o cualquier otro elemento que sirva para potenciar la actitud activa de los educandos y así poder aprovechar el aprendizaje que ofrece el cine medieval a través de sus películas (Aguilar González, 2010; Attreed y Powers, 1997; Barrio Barrio, 2017; Ibars Fernández y López Soriano, 2006).

Plá (como se citó en Valero Martínez, 2008) piensa que “el uso didáctico del cine en el aula debe usarse por su capacidad expresiva y empatía que crea, la secuencia fílmica es una herramienta didáctica de primer orden para ilustrar, crear, analizar o provocar debate en entre los alumnos” (p. 2), además de ser ejemplificadora (García, 2007). En suma, el profesor Marcus (2005) considera que las películas de Hollywood (también las medievales) pese a sus características, pueden llegar a ser un recurso didáctico capaz de ayudar a “desarrollar la comprensión histórica de los estudiantes, aumentar la empatía histórica, la exploración de la perspectiva histórica y conectar el pasado con el presente” (p. 62). Se trata de hacer más atractiva la enseñanza (Jarne Esparcia, 2007).

2.3. Ejemplo de uso didáctico en el aula con la película *El reino de los cielos*

Para Alonso, Mastache y Alonso (2007) las relaciones establecidas entre el cine y las cruzadas han sido poco consideradas hasta que Ridley Scott crease *El reino de los cielos*⁴ (2005). No comparten que con ella se pueda aprender mucho, no la ven como un buen recurso didáctico. Barrio Barrio se postula igual, para él las películas sobre las cruzadas son “historias de armas, amor, violencia y pasión” (Barrio Barrio, 2017, p. 153).

RC se utiliza como recurso didáctico generalmente en Secundaria para trabajar la Edad Media por numerosos docentes. Ven en ella un potente elemento didáctico para aprender sobre esta época y desmitificar mitos o anacronismos presentes en el film, sin olvidar que se trata de un film de ficción histórica, referente a un momento histórico concreto, idealizado. Los docentes trabajan aspectos como: la política de la época, la demografía, temas sociales y económicos, valores, hacen referencia al conflicto entre Occidente y Oriente (aún latente), las guerras de religión o conflictos actuales. Todos estos usos educativos que se pueden tratar con *RC*, dan la oportunidad a los alumnos de aplicar sus conocimientos previos, para visionar críticamente la película o diferentes fragmentos de ella y así trabajar diferentes actividades posteriormente (Metzger, 2010).

La profesora Redondo García (2009) afirma que *RC* trata un tema histórico llevado a cabo por el cine americano, más comercial y cercano que el europeo. Redondo García (2009) utiliza *RC* en el aula porque trata el tema de las cruzadas y las distintas civilizaciones que convivían en la Edad Media, donde se pueden observar las semejanzas, diferencias y los conflictos que se dan entre estas, aspectos que ella trata mediante actividades después de ver la película en el aula, considerando la película *RC* un buen recurso didáctico. El film ofrece trabajar interdisciplinariamente diferentes contenidos, como Lengua castellana y Literatura, Literatura Universal, Historia del Arte o Historia de España, para cursos superiores a Secundaria (Gómez Orenes *et al.*, 2015).

Breu (2012) propone una amplia propuesta didáctica para emplear *RC* como elemento de aprendizaje en el aula, sin olvidar que la película “pretende sorprender y generar espectáculo, pero muy deficitaria en cuanto a reflexión y a interpretación histórica” (p. 39). (Anexo III). La película recrea con precisión varios momentos históricos. Algunos detalles de la película han sido elaborados intencionadamente para atraer al público joven: ropajes y maquillajes, asedio final a Jerusalén y diálogos. Hay fallos históricos respecto a armas y heráldica (Driver, 2007). Un elemento fundamental como herramienta didáctica para trabajar en el aula sería hacer frente a todo el a-historicismo que se da en ella, como ha estudiado Rodríguez García (Barrio Barrio, 2017). Con una propuesta de conjunto de actividades didácticas, se puede trabajar en particular el hecho histórico que aparece en la película, a través de la proyección de esta para tratar el contenido del tema con los educandos, relacionando cine e Historia (Díaz *et al.*, 2007).

⁴ Para referirnos a la película *El reino de los cielos*, a continuación se empleará la abreviatura propia: *RC*.

El profesor Ayén utiliza *RC* con sus alumnos porque para él es muy útil debido a la visión general que ofrece de la época medieval para el nivel de Secundaria, aunque admite que en la película se dan numerosos anacronismos y elementos de ficción (los cuales aclara con subtítulos), que minimizan la veracidad histórica. Ayén selecciona diferentes escenas y las proyecta en el aula. Para él, una de las ventajas que ofrece *RC* es lo poco idealizada que aparece la figura del templario, siendo esto un gran punto positivo para su uso didáctico (Ayén, 2009). Martínez Llamas (2005) coincide en la visión que ofrece Ayén sobre los templarios, y añade la gran riqueza didáctica que pueden ofrecer los escenarios recreados en la película para explicar a los alumnos cómo se distribuían las ciudades y la sociedad medieval, pudiendo interrelacionar esto con la Geografía.

El profesor Kerridge (2018) piensa que algunos estudiantes creen que la temática sobre las cruzadas es algo aburrido, pero con el apoyo y enseñanza de *RC* generalmente pueden llegar a interesarse por el tema y disfrutar con su estudio. El profesor Metzger (2005) propone que *RC* puede usarse como recurso didáctico para que los alumnos aprendan, mediante la exploración de los elementos históricos que aparecen en ella y así ayudar a los educandos a que piensen de manera crítica sobre el fenómeno de las cruzadas. Para ello propone cuatro propuestas didácticas útiles y eficaces en el aula:

1. Debate sobre la interpretación de la película.
2. Reescribir una escena no tratada de manera histórica correcta.
3. Resumir en grupos la primera y segunda cruzada.
4. Comparación por parte del docente de la película con fragmentos de fuentes primarias sobre las cruzadas (textos) (Metzger, 2005, p. 260).

Los profesores Marcus, Metzger, Paxton y Stoddard (2018) consideran que *RC* es una herramienta útil para aprender sobre las cruzadas y los conflictos religiosos porque trata temas desde múltiples perspectivas. El profesor Jackson utiliza *RC* en el aula como un caso práctico sobre cómo se puede enseñar Historia a través de un film. Jackson aboga por trabajar didácticamente el significado de las cruzadas, para aprender sobre un tema controvertido que afecta al presente y propone una unidad (ANEXO IV) de varias sesiones combinando teoría y actividades previas al visionado del film donde explica lo más relevante, después utiliza tres días para ver la película en clase y posteriormente varias sesiones para analizar lo visto en ella (Marcus, Metzger, Paxton y Stoddard, 2018).

RC destaca por centrarse en los conflictos e intereses que se dan en cada acción bélica. Por ello, tras su visionado en el aula, los estudiantes podrán llegar a tener una idea más amplia sobre el significado e importancia de las cruzadas (Jarne Esparcia, 2007). Jarne Esparcia (2007) propone una aplicación didáctica para *RC* formada por “objetivos específicos referidos a conceptos, procedimientos y valores” (p. 54), acompañada de actividades previas y posteriores al visionado de la película, las cuales relaciona con “Historia, Conocimiento del Medio Social, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Educación en Valores y curiosidades” (p. 55-57). No obstante, Jarne Esparcia (2007) afirma que *RC* es un film más adecuado al último curso de Secundaria, Bachiller o Universidad, ya que considera que los aspectos curriculares que ofrece se adaptan más a las necesidades específicas de estos niveles educativos.

3. Conclusiones

En pleno siglo XXI la sociedad y los jóvenes educandos caminan hacia una mayor adaptación de la tecnología. De nada sirve quedarse estancado en el pasado, siendo vital en el campo de la didáctica de la educación, y más en concreto en el campo de las Ciencias Sociales, renovarse y reciclarse para hacer más atractiva la Historia a las presentes y futuras generaciones de estudiantes. El uso de las nuevas tecnologías en la aulas es una tendencia general de la didáctica actual, siendo la proyección de cine y elaboración de materiales audiovisuales y actividades una realidad en las aulas (Pérez Parejo, 2010). De este modo, el cine en general puede ser una herramienta fundamental y, en particular el cine histórico, cuyo valor educativo es muy amplio. Además puede ser una perfecta herramienta de interdisciplinariedad entre diversas materias, sin ser exclusiva para la enseñanza de Historia, por ende método de reflexión histórica y sociológica.

El mundo educativo aún debe reflexionar sobre la cultura audiovisual y el papel que desempeña en las aulas, donde se deben fomentar valores éticos, cívicos y ciudadanos de los educandos. El cine como herramienta para consumir y aprender Historia debe ser el motor que motive y reenganche a los alumnos con la asignatura de Historia, intercalando su uso en el aula para tratar los temas específicos que se establecen en el currículo, innovando las clases magistrales que suelen darse en Secundaria y Bachillerato.

Consideramos la aplicación del cine histórico como una necesidad y un deber que, no pocos docentes se han planteado y realizan desde hace tiempo. El cine histórico con finalidad educativa y formadora, capaz de traspasar el contenido visual proyectado en la pantalla a una transformación del pensamiento histórico, apoyada y refrendada por el docente, cumplimentando la información que nos arroja la película con los saberes teóricos y el descubrimiento por parte de los alumnos de la época histórica sobre la que se desarrolla la película, incidiendo en particular, como se ha tratado, sobre la importancia del uso del cine para aprender historia medieval, para así acercar y aproximar a los educandos a esta época que el *Séptimo Arte* ha recreado en numerosas películas, de las cuales hay que saber interpretar la ficción y la realidad. El aprendizaje sobre la época medieval puede producirse con el complemento del cine como recurso didáctico, siendo ejemplo de ello, por su uso válido en las aulas la película *El reino de los cielos*. Los temas tratados en las películas son muy amplios, relacionados con el temario que ofrece el currículo. Por ello el alumno puede consumir y aprender Historia en el aula a través de películas, junto con un posterior trabajo de análisis, profundización y actividades.

En una época y sociedad de cambio, donde *hacer Historia*, escribirla y divulgarla para darla a conocer plantea cuestiones fundamentales de transformación, los docentes e historiadores deben buscar nuevos métodos para acercar la Historia a los más jóvenes. Una Historia sin consumidor, carece de significado. El uso del cine como herramienta didáctica debe de seguir creciendo en las aulas día a día, sin olvidar que cuanto más precisión histórica y objetividad tenga una película, el potencial educativo será mayor (Metzger, 2010).

4. Bibliografía

-Bibliografía general

- Aguilar González, E. (2010). La aplicación didáctica del Cine en 1º de Educación Secundaria Obligatoria. Una propuesta sobre Historia del Antiguo Egipto. *Revista Electrónica de Didácticas Específicas*, 3, pp. 1-7.
- Aguirre, N. (2002-2003). La Edad Media y el cine. *Asterión XXI*, 5, pp. 1-9.
- Almagro García, A. (2016). *El cine como recurso didáctico* [archivo PDF]. Recuperado de <http://www.vbeda.com/aalmagro/CINE/2.%20TEMAS.pdf>.
- Alonso, J., Mastache, E. y Alonso, J. (2007). *La Edad Media en el Cine*. Madrid, España: T&B Editores.
- Ambrós, A. y Breu, R. (2007). *Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona, España: GRAÓ.
- Attreed, L. y Powers, J.F. (1997). Lessons in the dark: teaching the Middle Ages with film. *A.H.A. Perspectives*.
- Ayén, F. (2009). Cine y Edad Media. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.profesorfrancisco.es/2009/11/cine-y-edad-media.html>.
- Barrio Barrio, J.A. (1999). Introducción al cine histórico: el Colosal. *Anuario de Estudios Medievales*, 29, pp. 35-57.
- Barrio Barrio, J. A. (2005). La Edad Media en el cine del siglo XX. *Medievalismo*, 5, pp. 241-268.
- Barrio Barrio, J.A. (2008). The Middle Ages in USA cinema. *Imago Temporis. Medium Aevum*, II, pp. 229-260.
- Barrio Barrio, J. A. (2017). Cine e historia. Una aproximación desde una perspectiva docente: la Edad Media. *Monografías Aula Medieval*, 6, pp. 139-170.
- Bauchard, P. (2 de octubre de 2014). Quelques remarques à propos du l'utilisation pédagogique d'oeuvres audiovisuelles en cours d'Histoire. Histoire et cinema [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://www.pascalbauchard.fr/wordpress/?p=24>.
- Bauchard, P. (4 de octubre de 2014). De l'intérêt du cinema pour enseigner l'Histoire. Histoire et cinema [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.pascalbauchard.fr/wordpress/?p=26>.

- Bermúdez Briñez, N. (2008). El cine y el video: recursos didácticos para el estudio y enseñanza de la historia. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 13, pp. 101-123.
- Breu, R. y Ambrós, A. (2011). *El cine en la escuela. Propuestas didácticas de películas para primaria y secundaria*. Barcelona, España: GRAÓ.
- Breu, R. (2012). *La historia a través del cine. 10 propuestas didácticas para secundaria y bachillerato*. Barcelona, España: GRAÓ.
- Caballero, A. N., Daldovo, M. I. y Figueredo, O. (Octubre de 2015). Cine, Historiografía y didáctica de la Historia: Medioevo en imágenes. En L. Porta y Z. Álvarez, *Narración, Investigación y Reflexión sobre las prácticas*. Conferencia llevada a cabo en la VIII Jornadas Nacionales y 1º Congreso Internacional sobre la Formación del Profesorado, Facultad de Humanidades/Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.
- Calero Ortuño, E. y Moreno Vera, J.R. (2017). La enseñanza del arte clásico y del arte medieval a través del cine. *Making of: Cuadernos de cien y Educación*, 130, pp. 8-14.
- Caparrós Lera, J.M. (2007). Enseñar la Historia Contemporánea a través del cine de ficción. *Quaderns de cine*, 1, pp. 25-25.
- Carracedo Manzanera, C. (2009). *Diez ideas para aplicar el cine en el aula* [archivo PDF]. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/pdf/manila_2009/16_aplicaciones_03.pdf
- De Groot, J. (2016). *Consuming History: historians and heritage in contemporary popular culture*. Abingdon (Oxon): Routledge.
- Díaz Vicario, A., Jiménez Puértolas, X. y Perera Balart, G. (2007). La Historia a través del cine. *Making of: cuadernos de cine y educación. Especial Cine e Historia*, 48, pp. 1-3.
- Driver, M. (2007). Teaching the Middle Ages on Film: Visual Narrative and the Historical Record. *History Compass*, 5/1, pp. 146-161.
- Egea Vivancos, A., Pernas García, S. y Arias Ferrer, L. (2013). “La aplicación del cine en las aulas: la vida en los monasterios medievales a través de ‘El Nombre de la Rosa’”. En J. J. Díaz Matarranz, A. Santisteban Fernández y Á. Cascajero Garcés (Eds.), *Medios de comunicación y pensamiento crítico. Nuevas formas de interacción social* (pp. 539-549). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

- Flores Auñón, J. C. (1982). *El cine, otro medio didáctico*. Madrid, España: Escuela Española.
- Fernández Sebastián, J. (1989). *Cine e historia en el aula*. Madrid, España: Akal.
- García, R. (2007). El cine como recurso didáctico. *Eikasía. Revista de Filosofía*, 13, pp. 123-126.
- Gómez Orenes, J.A., Hernández Rubio, J., López Ribera, J.A., Nicolás Cantabella, E. Martínez-Artero, A.N. y Sánchez Valera, J.A. (2015). La Edad Media en el cine: materiales de trabajo para educación secundaria. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*.
- Gorgues Zamora, R., Enguix Alemany, R. y Goberna Torrent, J. J. (Enero, 1997). El cine en la clase de historia: un proyecto didáctico para la ESO y el bachillerato. *Íber*. Recuperado de <https://www.grao.com/es/producto/el-cine-en-la-clase-de-historia-un-proyecto-didactico-para-la-eso-y-el-bachillerato>.
- Hernández Cardona, F. X., González Gallego, I., Prats Cuevas, J. y Varela Romero, M. (Octubre, 1997). Historia medieval en la enseñanza. *Íber*. Recuperado de <https://www.grao.com/es/producto/historia-medieval-en-la-ensenanza>.
- Ibars Fernández, R. y López Soriano, I. (2006). La Historia y el cine. *CLIO*, 32, pp. 1-22.
- Isern, P. (Enero, 1997). El cine: entretenimiento y herramienta de aprendizaje. *Íber*. Recuperado de <https://www.grao.com/es/producto/el-cine-entretenimiento-y-herramienta-de-aprendizaje>.
- Jarne Esparcia, N. (2007). Guía Didáctica El Reino de los Cielos. *Making of: cuadernos de cine y educación. Especial Cine e Historia*, 48, pp. 43-58.
- Jiménez-Alcázar, J. F. (2012). “Cambio de época versus época de cambios. Medievalistas y nuevas tecnologías”. En A. V. Neyra y G. F. Rodríguez (Dirs.), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador* (pp. 39-52). Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, Sociedad Argentina de Estudios Medievales.
- Jiménez-Alcázar, J. F. y F. Rodríguez, G. (2018). Novela, cine (TV) y videojuegos: el Nombre de la Rosa y Los Pilares de la Tierra. *Quaderns de cine*, 13, pp. 49-62.
- Kerridge, R. (Primavera, 2018). Teaching medieval History at A-level: The crusades. *Exploring and Teaching Medieval History. Historical Association (special edition)*, pp. 125-127.
- Marcus, A. S. (2005). “It Is as It Was”: Feature Film in the History Classroom. *The Social Studies*, 96, pp. 61-67.

- Marcus, A. S., Metzger, S. A., Paxton, R. J. y Stoddard, J. D. (2018). *Teaching History with film: strategies for secondary social studies*. New York, Estados Unidos: Routledge.
- Martínez Llamas, D. (2005). El Reino de los Cielos: las cruzadas vistas desde el siglo XXI. *Filmhistoria online*, vol. 15 (3), pp. 1-5.
- Metzger, S. A. (2005). The Kingdom of Heaven: Teaching the Crusades. *Social Education*, 69, pp. 256-262.
- Metzger, S. A. (2010). Maximizing the Educational Power of History Movies in the Classroom. *The Social Studies*, 101, pp. 127-136.
- Monterde, J. E. (1986). *Cine, historia y enseñanza*. Barcelona, España: Editorial Laia.
- Muñoz Bolaños, R. (2009). *La didáctica de la Historia en ESO y Bachillerato*. Madrid, España: Magister/Melc.
- Pablo, Santiago de. (2001). Cine e Historia: ¿la gran ilusión o la amenaza fantasma? *Historia Contemporánea*, 22, pp. 9-28.
- Peinado Rodríguez, M. y García Luque, A. (2015). *Igualdad de género en Educación Secundaria: propuestas didácticas audiovisuales*. Madrid, España: Octaedro.
- Pérez Parejo, R. (Febrero de 2010). Cine y Educación: explotación didáctica y algunas experiencias educativas. Conferencia llevada a cabo en II Congreso Internacional de Didáctiques, Universidad de Girona, Girona.
- Pla, E. y Torrent, Katia. (2003). *Taller de cine: una propuesta didáctica para apoyar el uso del cine en las aulas*. Huesca, España: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Ciencia.
- Pla Vall, E. (2005). Historia en el cine, cine en la historia. *Trípala-Trápala*, 24, pp. 1-45.
- Prats, Ll. (2005). *Cine para educar*. Barcelona, España: Belacqua.
- Redondo García, V. (2009). El cine como recurso didáctico en las Ciencias Sociales del primer ciclo de Secundaria. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 15, pp. 1-11.
- Rivero, P. (23 de octubre de 2015). *Pilar Rivero sobre didáctica de la historia* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wwcH-wBRNMs&t=499s>.
- Rodríguez Fuentes, C. (Septiembre de 2007). El cine como reescribidor de la Historia. En G. Camarero. *Cine e Historia, planteamientos didácticos*. Conferencia llevada

a cabo en el I Congreso Internacional de Historia y Cine, Universidad Carlos III, Instituto de Cultura y Tecnología, Getafe, Madrid.

Rodríguez García, J. M. (2004). Cartón piedra y ruido de espadas. La Historia medieval y el cine español. *Historia* 16, 337, pp. 99-107.

Rodríguez Terceño, J. (2014). El cine en la realidad de las aulas. *Historia y Comunicación Social*, 19, pp. 565-574.

Stoddard, J. D. (2012). Film as a “thoughtful” medium for teaching history. *Learning, Media and Technology*, 37:3, pp. 271-288.

Trepat Carbonell, C.-A. y Rivero, P. (2010). *Didáctica de la historia y multimedia expositiva*. Barcelona, España: GRAÓ.

Ubieto Arteta, A. (1997). Justificación del estudio de la Edad Media en las aulas de secundaria y bachillerato como contenido y como valor. *Íber*, 14, pp. 9-22.

Valero Martínez, T. (Septiembre de 2007). Cine e Historia: más allá de la narración. El cine como materia auxiliar de la Historia. En G. Camarero. *Cine e Historia, planteamientos didácticos*. Conferencia llevada a cabo en el I Congreso Internacional de Historia y Cine, Universidad Carlos III, Instituto de Cultura y Tecnología, Getafe, Madrid.

Valero Martínez, T. (2008). *Entrevista a Enric Pla*. Recuperado de <https://cinehistoria.com/portfolio/entrevista-enric-pla/>.

Zubiaur Carreño, F.J. (2005). El Cine como fuente de la Historia. *Memoria y Civilización*, 8, pp. 205-219.

-Referencias legales

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97858-97921.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 3 de enero de 2015, núm. 3, pp. 169-546.

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*. 2 de junio de 2016, núm. 105, pp. 12.640-13.458.

5. Anexos

Anexo I: Organización en apartados de materiales dirigidos al profesorado, propuesta por Ramon Breu y Alba Ambrós.

- Ficha técnica y artística de la película.
- Sinopsis.
- Actividades.
- Lenguaje y técnicas audiovisuales.
- Pantalla de lecturas.
- Contracampo: aspectos didácticos para el profesorado:
 - Elementos de debate y relaciones que se pueden establecer.
 - Objetivos formativos.
 - Criterios de evaluación.
 - Webs y otras referencias.

Extraído de:

Breu, R. y Ambrós, A. (2011). *El cine en la escuela. Propuestas didácticas de películas para primaria y secundaria*. Barcelona, España: GRAÓ, pág. 9.

Anexo II: Propuesta de análisis de Alba Ambrós y Ramon Breu sobre una película para Secundaria.

Cuadro 10. Propuesta de análisis de una película para secundaria

ESQUEMA	OBJETIVO DE CADA APARTADO
1. Presentación de la película	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar el visionado antes de su inicio para preparar la recepción de la producción audiovisual. Para activar el intertexto lector podemos generar expectativas a partir del título del filme, la carátula u otros aspectos que consideremos significativos.
2. Ficha técnica y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar los elementos principales técnicos y artísticos del filme. Esta síntesis pueden realizarla los estudiantes o proporcionarla el profesorado.
3. Sinopsis	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un relato breve y sintético que contenga toda la trama y subtramas de la historia. Puede facilitarlo el profesorado o elaborarlo los estudiantes.
4. Preguntas de comprensión general	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que la trama argumental y los subtemas se entienden durante y al final del visionado.
5. Análisis de personajes	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los personajes principales de los secundarios y la relación entre ellos. • Describir las características principales de los personajes.
6. Lenguaje y técnicas audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Observar o reconocer algún aspecto del lenguaje y de las técnicas audiovisuales más destacados en la película por el director o que el docente considere oportuno.
7. Textos de apoyo e interdisciplinariedad	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar lecturas complementarias en relación con los temas planteados en el filme. • Relacionar el filme con otros textos literarios o películas que formen parte del conocimiento cultural del estudiante para enriquecer el intertexto lector.
8. Educación para la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar y argumentar la valoración del visionado en relación con los aspectos analizados.
9. Conclusiones generales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un ejercicio de síntesis de todo el trabajo que se ha realizado o de alguna parte en concreto.

Extraído de:

Ambrós, A. y Breu, R. (2007). *Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona, España: GRAÓ, pp. 201-202.

Anexo III: Propuesta didáctica de Ramon Breu para 2º de ESO, película *El reino de los cielos*.

3 EL REINO DE LOS CIELOS	
Título original:	<i>Kingdom of Heaven</i>
Dirección:	Ridley Scott.
Guión:	William Monahan.
Producción:	Scott Free Productions y Karzaman para la 20th Century Fox.
Nacionalidad:	EE.UU., España y Reino Unido.
Año:	2005.
Duración:	145 minutos.
Música:	Harry Greggison-Williams.
Montaje:	Dody Dorn.
Fotografía:	John Mathieson.
Intérpretes:	Orlando Bloom (Balián); Eva Green (Sibylla); Jeremy Irons (Tiberias); Liam Neeson (Godofredo de Ibelin); Ghassan Massoud (Saladino); David Thewlis (El Hospitalario); Brendan Gleeson (Reynald de Châtillon); Marton Csokas (Guy de Lusignan).



Cartel de *El reino de los cielos*

reino de los cielos; y conocerá a la enigmática princesa Sibylla, hermana del monarca. Balián pronto se convertirá en el más honorable y heroico de los caballeros y se constituirá, tal como su padre le había hecho jurar, en el defensor del pueblo y de los indefensos.

Actividades de comprensión y de reflexión

- A raíz de las cruzadas, Europa vivió una serie de cambios importantes, por ejemplo en la medicina, ya que llegaron al viejo continente técnicas y conocimientos aprendidos de los árabes: en la alimentación (introducción en Europa del arroz, del sésamo, de los melones, de los melocotones, de los dátiles, del jengibre, del azúcar...), en la manera de vestir (seda, terciopelo, técnicas de teñido de los tejidos), en las costumbres (bañarse regularmente); además, empezó a utilizarse el papel o los perfumes... Pero, ¿qué fueron las cruzadas? Elaborad un informe completo de las cruzadas: origen, causas, cronología, mapas históricos, número, acontecimientos más importantes, balance y conclusiones.
- Godofredo le dice a su hijo que en Tierra Santa no eres lo que dicta tu origen sino lo que dicta tu interior. Con esta frase, ¿qué aspecto se critica de la Europa medieval?
- Balián es nombrado caballero por su padre. ¿En qué consiste la ceremonia? ¿Dónde se efectuaba habitualmente este ritual? ¿Qué derechos y obligaciones tenían los nobles en el feudalismo?
- En Mesina, cuando Balián oye las oraciones de los musulmanes y se entera de lo que dicen, exclama que el contenido de sus plegarias y las de los cristianos se parecen mucho. ¿Qué se nos quiere dar a entender con este detalle?
- En el filme aparecen cristianos y musulmanes partidarios de la paz, y también fanáticos de la guerra y de la violencia. Identificad a unos y otros, y concretad sus actos y opiniones.
- Después de la muerte del rey Balduino y al ver que Guy de Lusignan empieza una guerra suicida contra Saladino, el noble Tiberias abandona Tierra Santa y se va a Chipre. Antes de marchar dice: «Primero, creía que combatía por Dios, después vi que combatía por tierras y riquezas, y me dio vergüenza». ¿A qué se refiere con estas palabras?
- Las tierras de Ibelin, heredadas por Balián, son pobres. ¿Qué hace Balián para mejorar la vida de las familias que viven en esas tierras?

Sinopsis

Francia, 1184. Justo después del suicidio de su esposa, el herrero Balián ve llegar a un caballero de las cruzadas que afirma que es su padre y lo invita a ir a luchar a Jerusalén, a su lado. Balián acepta, pero provoca involuntariamente un ataque que hiere gravemente al noble.

Una vez en Jerusalén, observará cómo cristianos, musulmanes y judíos han conseguido una convivencia pacífica durante la tregua entre la Segunda y Tercera Cruzada. Con una gran integridad y bajo juramento, Balián servirá a un rey pacífico, Balduino IV, que sueña con convertir la ciudad en el

Pantalla de lecturas

El cine como fuente histórica

Los filmes, tanto si son documentales como películas de ficción, pueden resultar muy útiles como fuente histórica y como instrumento didáctico. Las imágenes que explican un hecho histórico despiertan el interés y la imaginación; superan las fuentes escritas más áridas y también las imágenes fijas o dibujos.

Hay que diferenciar entre documentales históricos y películas de ficción:

- Los **documentales históricos** pueden ser considerados como una fuente histórica de la cual podemos extraer información directa.
- Las **películas de ficción** narran hechos o ambientes históricos a través de un argumento inspirado muchas veces en una novela. Lo que explican puede ser ficticio, pero es importante el ambiente donde se mueven los personajes o la referencia a hechos históricos concretos que viven.

Al visualizar y analizar un documento o una película habrá que tener en cuenta unos factores importantes:

- El momento histórico en que se realizan.
- La mentalidad del director o de la empresa productora.

Así, por ejemplo, en septiembre de 1941, cuando los Estados Unidos estaban a punto de entrar en la segunda guerra mundial, el director Howard Hawks dirigió la película *El surgenito York*. Su protagonista, interpretado por el carismático Gary Cooper, es un campesino de Tennessee que en 1917, durante la primera guerra mundial, abandona sus creencias pacifistas y se alista como voluntario para combatir en los campos de Francia. Vuelve convertido en un héroe.

Parece indudable que la película fue concebida para incitar a los norteamericanos a abandonar la neutralidad y a intervenir en la guerra que se avecinaba.

Pero en 1957 el director Stanley Kubrick presentó una excelente película, *Senderos de gloria*, donde se hacía una dura crítica a la guerra y la ineficacia y a los falsos principios de la disciplina militar.

El argumento se basaba en una historia real que se produjo el día 17 de marzo de 1917, cuando tres soldados fueron fusilados, acusados de cobardía, para dar un cruel ejemplo al resto de la tropa.

En una y otra película la mentalidad de los directores y los criterios de las empresas que las pagaron eran diferentes. Es una consideración que debería tener en cuenta

- ¿Qué tres religiones conviven? ¿Cómo se notan, visualmente, los cambios promovidos por el protagonista en las tierras de Ibelin?
- En las escenas del asedio de Jerusalén por parte de los musulmanes, Balián menciona el Muro, la Mezquita y el Sepulcro. Dice, también, que nadie tiene derecho y que todos tienen derecho. ¿A qué se refiere? ¿A qué tres religiones pertenecen estos monumentos?
 - Los cristianos que defienden Jerusalén son convertidos en caballeros. ¿Qué significado veis en esta acción?
 - El obispo quiere huir, abandonando al pueblo a su suerte. Después cuestiona lo que dice Balián y quiere impedir que se quemen los cuerpos de los muertos. ¿Qué representa este personaje?
 - ¿Os parece acertada la decisión del protagonista de entregar Jerusalén a los musulmanes? ¿Cuál era la alternativa? ¿Qué hizo que Saladino le ofreciera salvar la vida de los cristianos?
 - Al final del filme, ya en Europa, Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra, le dice a Balián que hace aquella ruta para encontrar al defensor de Jerusalén. Balián le dice que él sólo es el herrero. ¿Qué quiere decir con eso? ¿A qué ha renunciado? ¿Qué ha rechazado?

Lenguaje y técnicas audiovisuales

- Al inicio de la película, en la escena del entierro de la esposa de Balián, observamos cómo la cámara realiza dos elegantes movimientos, uno de izquierda a derecha, y otro desde los pies a la cabeza del cadáver de la chica. ¿Qué nombre reciben? ¿Qué nombre recibe el plano que encuadra la cruz que tenía al cuello la mujer de Balián?
- En esta primera parte del filme se nos muestra una Europa pobre, miserable, sórdida y fría que contrastará con la riqueza y luminosidad de Tierra Santa. ¿Qué recursos cinematográficos utiliza Ridley Scott para acentuar esta visión de Europa?
- ¿Con qué movimiento de cámara están rodadas las escenas de lucha cuerpo a cuerpo? ¿Qué efecto se quiere conseguir? ¿Por qué en ocasiones se utiliza el recurso de la cámara lenta?
- Inmediatamente después de la muerte del rey Balduino, vemos a Balián sentado al lado de una palmera. La cámara hace un movimiento a su alrededor. ¿Qué nombre recibe este movimiento? ¿Qué significado tiene?

ta al ver un filme. Averiguar quién es el director y cuál es su forma de pensar os ayudará a entender mejor el objetivo de la película. Y no penséis que esto sólo pasa en las cintas de ficción.

También pasa en los documentales, que parecen más directos y desapasionados. Pensad que cuando se hace un montaje con todo el material recogido, se utiliza una información que puede interesar políticamente y se rechaza el material que no responde al interés del director del documental o de la empresa. De esta manera se puede manipular la información.

Un ejemplo de cómo se puede manipular la información nos lo ofreció la llamada guerra del Golfo contra Irak, de la cual la televisión norteamericana sólo sirvió las imágenes que permitía el alto mando norteamericano para explicarnos que era una guerra «limpia» cuando, después, otras informaciones nos han hablado de la crueldad y la destrucción que ocasionó. [...]

R. ORTEGA, J. ROIG y A. FERNÁNDEZ GARCÍA (1996), *Mediterránea 6*, Barcelona. Vicens Vives. [Traducción del autor.]

Actividades

1. ¿Qué diferencia hay entre un documental y una película de ficción? ¿Qué os parece que puede tener más valor histórico?
2. ¿Os parece que *El reino de los cielos* es una película pacifista? ¿Un filme puede influir en la mentalidad del público?
3. ¿Qué hechos históricos se reflejan en el filme de Ridley Scott?
4. ¿Os parece que el director efectúa alguna referencia al conflicto actual de Oriente Próximo? ¿Cuál debe de ser el posicionamiento de Ridley Scott sobre este conflicto?
5. Visionad *El sargento York* y *Senderos de gloria*, y comprobad lo que dice el texto que acabáis de leer sobre estos dos filmes.

Las cruzadas vistas por los árabes

Amin Maalouf, autor árabe de gran éxito en Europa, escribió hace unos años un libro que partía de una idea sencilla: explicar la historia de las cruzadas tal y como se vieron, vivieron y relataron en el otro campo, es decir, en el lado musulmán, un punto de vista muy olvidado. Amin Maalouf se basó en testimonios de los historiadores y de los cronistas árabes de la época y elaboró un interesante relato, auténtico punto de referencia para la reflexión histórica sobre las cruzadas. Seguidamente podremos leer el

es momento de negociar, pues ha jurado que tomará la ciudad con la espada como hicieron los *frany*! El único modo de liberarlo de su juramento es que Jerusalén le abra sus puertas y se entregue por completo a él sin condiciones. Balañán insiste para conseguir una promesa de que salvarán la vida: [...] «Si vemos que la muerte es inevitable, entonces por Dios que mataremos a nuestros hijos y a nuestras mujeres, quemaremos cuanto poseemos, no os dejaremos ni un solo dinar, ni un solo dirhem, ni un solo hombre, ni una sola mujer que podáis llevaros cautiva. Luego destruiremos la Roca Sagrada, la mezquita de al-Aqsa y otros muchos lugares, mataremos a los cinco mil prisioneros musulmanes que tenemos y exterminaremos a todas las cabalgaduras y a todos los animales. Al final saldremos y combatiremos contra vosotros como se combate para defender la vida. Ninguno de nosotros morirá sin haber matado a varios de los vuestros».

Estas amenazas no impresionan a Saladino, pero le conmueve el fervor de su interlocutor. Para no parecer que se ablanda demasiado pronto, se vuelve hacia sus consejeros y les pregunta si, para evitar la destrucción de los santos lugares del islam, no podría quedar libre de su juramento de tomar la ciudad por la espada. Ellos responden afirmativamente pero, como conocen la incorregible generosidad de su señor, insisten para que consiga de los *frany*, antes de dejarlos marchar, una contrapartida financiera, pues esta larga campaña ha vaciado por completo las arcas del Estado. Los infieles, explican los consejeros, son prisioneros virtuales; para quedar libre, cada uno deberá pagar su rescate: diez dinares por hombre, cinco por mujer y uno por niño. Balañán acepta el principio, pero aboga por los pobres que, a lo que dice, no pueden pagar esa suma. ¿No se podría liberar a siete mil por treinta mil dinares? Una vez más se acepta tal petición, a pesar de la furia de los tesoreros. Satisfecho, Balañán ordena a sus hombres que depongan las armas.

El viernes 2 de octubre de 1187, el 27 de *rayab* del año 583 de la hégira [...] Saladino entra solemnemente en la Ciudad Santa. Sus emires y soldados han recibido órdenes estrictas: no hay que maltratar a ningún cristiano [...]. De hecho, no habrá matanzas ni saqueo. Algunos fanáticos han reclamado la destrucción de la iglesia del Santo Sepulcro como represalia por los abusos cometidos por los *frany*, pero Saladino les para los pies. Antes bien, refuerza la guardia en los lugares de culto y anuncia que los propios *frany* podrán peregrinar cuando lo deseen.



Saladino, líder del mundo musulmán

fragmento donde se nos explica la conquista de Jerusalén por Saladino, el episodio histórico más importante reflejado en *El reino de los cielos*:



Balañán de Ibelin, defensor de Jerusalén

La defensa, dentro de la ciudad sitiada, la organiza Balañán de Ibelin, señor de Ramleh, un señor que, según Ibn al-Atir, tenía entre los *frany** una categoría más o menos igual a la del rey. Había podido salir de Hattina poco antes de la derrota de los suyos y luego se había refugiado en Tiro. Como su mujer estaba en Jerusalén, le había pedido a Saladino, por el verano, permiso para ir a buscarla prometiéndole no llevar armas y no pasar más que una noche en la Ciudad Santa. Sin embargo, cuando llegó le suplicaron que se quedara, pues ninguna otra persona tenía suficiente autoridad para dirigir la resistencia. Pero Balañán, que era hombre de honor y no podía aceptar defender Jerusalén y a su pueblo sin traicionar el

acuerdo con el sultán, se había remitido al propio Saladino para saber qué debía hacer, y el sultán, magnánimo, le había liberado de su compromiso. ¡Si el deber lo obligaba a permanecer en la Ciudad Santa y a llevar armas, que lo hiciera! ¿Y como Balañán, demasiado ocupado en organizar la defensa de Jerusalén ya no podía llevar a su mujer a lugar seguro, el sultán le procuró a ésta una escolta que la llevara a Tiro!

Saladino no le negaba nada a un hombre de honor aunque fuera el más encarnizado de sus enemigos, si bien es cierto que, en este caso concreto, el riesgo es mínimo. A pesar de su valentía, Balañán no puede ser una seria preocupación para el ejército musulmán. Aunque las murallas sean sólidas y la población franca esté profundamente apegada a su capital, el número de defensores se limita a un puñado de caballeros y a unos cientos de burgueses sin ninguna experiencia militar [...].

De hecho, la resistencia de los *frany* será valerosa pero breve y sin ilusiones. El 20 septiembre comienza el cerco de Jerusalén. Seis días después, Saladino, que ha instalado su campamento en el monte de los Olivos, pide a sus tropas que aumenten la presión con vistas al asalto final. El 29 de septiembre, los zapadores consiguen abrir una brecha en la muralla norte, muy cerca del lugar en que los occidentales se abrieron camino en 1099. Al ver que ya no sirve de nada seguir el combate, Balañán pide un salvoconducto y se presenta ante el sultán.

Saladino se muestra inflexible. ¿Acaso no les ha propuesto a los habitantes, mucho antes de la batalla, las mejores condiciones de capitulación? ¡Ahora ya no

Naturalmente se quita la cruz franca de la cúpula de la Roca Sagrada y la mezquita al-Aqsa, que se había convertido en iglesia, vuelve a ser un lugar de culto musulmán tras rociar sus muros con agua de rosas.

A. MAALOUF (1996), *Las cruzadas vistas por los árabes*, Madrid, Alianza Editorial (El Libro de Bolsillo, 1782), pp. 280-283.

* Nombre por el que eran conocidos los franceses, y por extensión todos los occidentales cristianos, en el Próximo Oriente.

Actividades

1. Observad las diferencias entre el relato de Amin Maalouf y las escenas de *El reino de los cielos* relativas a la conquista de Jerusalén por parte de los musulmanes.
2. ¿Creéis que los personajes cinematográficos de Balañán y Saladino responden al relato histórico?
3. ¿Cómo es que en el filme Balañán no está casado? ¿Por qué el guionista de la película ha preferido un Balañán soltero y enamorado de Sibylla?
4. Según los historiadores musulmanes la defensa de Jerusalén no fue tan épica como aparece en el filme. ¿Qué pensáis al respecto?
5. ¿Cómo interpretáis que en la película no aparezca el tema del rescate con dinero de los habitantes de Jerusalén?

El conflicto sin fin entre Occidente y el Próximo Oriente

Mil años después de las cruzadas, Jerusalén no ha encontrado todavía la paz. Con *El reino de los cielos*, filme rodado en España y en Marruecos, Ridley Scott apuesta por una vertiente épica y muestra la rica iconografía de unas guerras medievales que enfrentaron a cristianos contra musulmanes. Pero también se interesa por las razones, extrapolables a otras épocas y contextos, que han hecho de la paz en el Próximo Oriente una quimera. Ridley Scott traza una línea divisoria entre los buenos y los malos cristianos, entre los caballeros fanáticos y ambiciosos llegados de Europa y una corte cristiana de Jerusalén tolerante y abierta, preocupada en mantener una paz frágil. Tal como pasa a menudo en la actualidad, los fanáticos tienen mucho a ganar: provocar una guerra es mucho más fácil que mantener la paz, sobre todo en unas tierras en litigio desde tiempos inmemoriales, repletas de ejércitos y milicias. El director no duda en dar una imagen más perversa, con matices, de los cruzados que de los musulmanes comandados por el gran Saladino.

Es más que evidente que detrás de *El reino de los cielos* está la sana intención de recurrir al pasado para hablar del presente. Y, más concretamente, del conflicto entre Occidente y el Próximo Oriente –ya sea Israel y Palestina o Estados Unidos e Irak– a partir del referente de las cruzadas. ¿Qué, si no, fue aquel peregrinaje de fanáticos que, en nombre de la cruz y con el pretexto de recuperar la Tierra Santa, se lanzaron al exterminio y a la expoliación de los genuinos ocupantes de aquellos territorios?

Hagamos un poco de historia para entender mejor el conflicto: Palestina era un protectorado británico mayoritariamente habitado por población musulmana, pero con un importante contingente de judíos. En el año 1947 una resolución de la ONU propuso la partición en dos Estados, uno judío y otro palestino, para acoger a todos los judíos que emigrasen después del Holocausto nazi. Los británicos se retiraron en 1948 y Ben Gurion proclamó el Estado de Israel. Esta decisión, no obstante, no fue aceptada por los palestinos ni por sus vecinos musulmanes, que formaron la Liga Árabe (Egipto, Siria, Arabia Saudita, Jordania, Irak, Líbano...) y desencadenaron la primera guerra árabe-israelí (1948-1949), que acabó con la adquisición de nuevos territorios por parte de Israel. No obstante, el problema ha continuado hasta nuestros días y se han producido diferentes conflictos bélicos (en 1956; en 1967, la llamada guerra de los Seis Días; en 1973, la guerra del Yom-Kippur), en los cuales Israel ha seguido ocupando nuevos territorios.

Para defender los intereses palestinos, en 1964 se creó la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), dirigida por el carismático Yasser Arafat, que planteó la lucha armada contra Israel y sus aliados. A partir de 1974, la organización abandonó la violencia e inició la negociación con Israel.

En 1993 se acordó la creación de un territorio autónomo bajo autoridad palestina. Pero los enfrentamientos continúan y la convivencia entre judíos y palestinos es muy conflictiva. La presencia del ejército israelí y la destrucción o el ahogamiento de la vida socioeconómica de los palestinos desencadenaron las enormes rebeliones ciudadanas conocidas como la primera y la segunda Intifada, y una espiral de violencia que tenemos permanentemente en los medios de comunicación.

En el verano del 2006, la guerra entre Israel y las milicias chiitas de Hizbulá del Líbano, desestabilizaron todavía más la zona, y pusieron sobre la mesa la necesidad de que la comunidad internacional, con los Estados Unidos delante, dieran luz verde a un Estado palestino.

Ramon Breu

- Capacidad para relacionar y entender las diferentes problemáticas políticas planteadas en el filme.
- Identificación de los temas y subtemas de la película.
- Lectura de los textos de la propuesta didáctica y realización adecuada de las actividades.
- Participación activa en los debates que se puedan suscitar.
- Expresión escrita y oral correcta de las tareas propuestas.

Contenidos de ciencias sociales e historia

- Identificación y uso de diferentes tipos de fuentes, valorando sus aportaciones al conocimiento del medio físico y de las formas de vida en el presente y en el pasado.
- Valoración de la necesidad de proteger y difundir el patrimonio natural y cultural como herencia cultural de los grupos humanos y manifestación de riqueza y diversidad.
- Aplicación de la representación gráfica de la cronología y de las variables históricas de cambio, continuidad y simultaneidad.
- Situación en el tiempo y en el espacio de los hechos históricos relevantes, aplicando la periodización convencional.
- Localización y caracterización de diferentes paisajes, analizando la interacción entre los grupos humanos y el medio y caracterizando las formas de vida que posibilitan.
- Lectura e interpretación de mapas, planis y imágenes de diferentes características y soportes, para su localización y para caracterizar los grandes ámbitos geopolíticos y económicos.
- Contraste y valoración crítica de informaciones diferentes, incluidas las de los medios de comunicación, sobre un mismo hecho o fenómeno, valorando soluciones y alternativas a los problemas.
- Reconocimiento de los derechos y deberes individuales y colectivos, identificando y rechazando las situaciones de desigualdad, injusticia y discriminación.
- Valoración de la función de la memoria histórica en la construcción del futuro.
- Trabajo de los diferentes contenidos de la materia con los medios audiovisuales y recursos TIC de forma creativa y responsable.

Extraído de:

Breu, R. (2012). *La historia a través del cine. 10 propuestas didácticas para secundaria y bachillerato*. Barcelona, España: GRAÓ, pp. 113-124.

Actividades

1. ¿A qué respondió la partición de Palestina?
2. ¿Quién habitaba el territorio antes de la partición? Investiga por qué la mayoría de judíos antes de 1948 no estaban en Israel.
3. Elabora una cronología del conflicto y una serie de mapas históricos para expresar mejor los cambios de fronteras en la zona en los últimos sesenta años.
4. Confecciona un dossier de prensa sobre los últimos acontecimientos en Oriente Medio y llegad a unas conclusiones.

Contracampo: aspectos didácticos para el profesorado

Elementos de debate y relaciones que se pueden establecer

- Las cruzadas y Tierra Santa.
- La Edad Media.
- El mundo musulmán.
- La estructura social del feudalismo.
- El origen y causas de los conflictos armados del pasado y del presente.
- El valor de la libertad y de la lucha contra las injusticias.
- El conflicto entre israelíes y palestinos.
- El cine como elemento de conocimiento histórico.

Objetivos formativos

- Iniciarse en el conocimiento de la Edad Media.
- Observar una versión cinematográfica de las cruzadas.
- Conocer diferentes recursos expresivos del cine.
- Valorar las estructuras sociales medievales.
- Analizar los conflictos bélicos.
- Utilizar el cine para analizar la sociedad.

Criterios de evaluación

- Visionado atento, correcto y respetuoso del filme.
- Respuesta de las cuestiones de comprensión y del lenguaje audiovisual de forma reflexiva e interesada.

Webs y otras referencias

- <http://usuarios.multimania.es/actualcine/weboscar/dvd/2005/elreino/el-reinodeloscielosdvd.html>
- www.newwebstar.com/2009/02/15/cruzada-el-reino-de-los-cielos-dvdrip-espaol.html
- www.cinefilo.es/peliculas/el-reino-de-los-cielos/9767/
- http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_%C3%A1rabe-israel%C3%AD
- www.youtube.com/watch?v=LD73nye-_Jg
- www.youtube.com/watch?v=61qNwrumCz0&feature=fvw
- www.xtec.cat/~aguui1/calaix/015pales.htm
- www.bosforolibros.com/
- www.cinu.org.mx/temas/palestina/refugiados.htm
- www.mundoarabe.org/refugiados.htm

- AMBRÓS, A.; BREU, R. (2007): *Cine y educación*. Barcelona. Graó.
 GOMBRICH, E. (2007): *Breve historia del mundo*. Barcelona. Península.
 VARELA, M.I.; LLANEZA, A. (1989): *La expansión del Islam*. Madrid. Anaya.

Anexo IV: Esquema de la unidad del señor Jackson sobre *El reino de los cielos*.

Unit Outline

Table 8.1 is a reproduction of Mr. Jackson's actual outline for his unit on the Crusades, which occurred over 12 class sessions of 45 minutes each. After several sessions that provided students with background knowledge about what the Crusades were, their causes, experiences of those who fought them, and famous leaders, students watched and analyzed specific clips from *Kingdom of Heaven* and then spent three days watching the whole film in class. Additional class sessions were devoted to post-film analysis and review.

Table 8.1 Mr. Jackson's Unit Outline Using *Kingdom of Heaven*

Unit: The Crusades	
Unit Focus: to understand the importance of examining the Crusades from multiple perspectives.	
Essential Questions: What were the causes of the Crusades? Why was Salah al-Din an important leader? What were the Crusades like for those who embarked on them? What is the legacy of the Crusades?	
Day 1	Introduction to the Crusades What led to the Crusades? What role did Pope Urban II play in motivating knights to go on Crusade?
Day 2	Motivations for Crusaders What were the four main reasons Christian knights took up the Crusade? How are these factors reflected in selected primary sources?
Day 3	Life in Muslim Lands What was life like in the Holy Land for both Christians and Muslims? How were their experiences similar? How were they different?
Day 4	Military Encounters How did Christian knights and Muslim mujahids view each other?
Day 5	Comparing and Contrasting Leadership How did contemporary accounts view the leadership of King Richard the Lionheart and Salah al-Din?
Day 6	Salah al-Din as a Leader How did contemporary sources view Salah al-Din? How is Salah al-Din portrayed in the film <i>Kingdom of Heaven</i> ?
Day 7	Introduction to <i>Kingdom of Heaven</i> Why are we watching <i>Kingdom of Heaven</i> in class? What is the outline of the film? What is empathy?
Days 8, 9, and 10	<i>Kingdom of Heaven</i>
Day 11	History vs. Hollywood How historically accurate is the film? What can we learn from the film?
Day 12	The Legacy of the Crusades/Review Day How has the legacy of the crusades manifested itself in modern politics?

Extraído de:

Marcus, A. S., Metzger, S. A., Praxton, R. J. y Stoddard, J. D. (2018). *Teaching History with film: strategies for secondary social studies*. New York, Estados Unidos: Routledge, pág. 142.